

ESPECIALIDAD DANZA CLÁSICA

CURSO: 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ASIGNATURA: TALLERES COREOGRÁFICOS DE DANZA CLÁSICA

1. OBJETIVOS.

1. Interpretar en público obras, piezas coreográficas o de repertorio, inmersas en el Proyecto Danzavanza, adaptándose a diferentes formas expresivas e integrando diferentes estilos de danza clásica.
2. Conocer el contexto histórico y cultural de la obra trabajada, los elementos estilísticos, espaciales y musicales, para mejorar la interpretación artística.
3. Potenciar la técnica como instrumento para desarrollar la sensibilidad estética, la sensibilidad musical y la creatividad, como parte de una interpretación escénica de calidad.
4. Potenciar el trabajo del uso técnico del espacio como elemento coreográfico esencial.
5. Aumentar la capacidad de resolución de problemas que puedan surgir en el proceso de escenificación.
6. Mostrar la actitud personal adecuada como componente del elenco para el desarrollo de la puesta en escena del Proyecto Danzavanza.
7. Potenciar el trabajo de presencia escénica y capacidad de comunicación y expresión.
8. Cultivar la capacidad de improvisación sobre las pautas dadas por profesor/a o coreógrafo/a del Proyecto Danzavanza adaptándose a las necesidades escénicas.
9. Fortalecer la conciencia musical en la interpretación artística individual y grupal.
10. Potenciar la memoria coreográfica.

2. CONTENIDOS.

1. Ejecución precisa de los movimientos con sus direcciones, desplazamientos haciendo un uso adecuado del espacio.
2. Desarrollo de la técnica como instrumento para demostrar la sensibilidad estética, la sensibilidad musical y la creatividad, como parte de una interpretación escénica de calidad.
3. Trabajo de la presencia escénica y capacidad de comunicación y expresión.
4. Integración y estudio del contexto histórico y estilístico adquiridos en las coreografías aprendidas, con el fin de conseguir una interpretación artística de calidad.
5. Desarrollo de la técnica como instrumento para demostrar la sensibilidad estética, la sensibilidad musical y la creatividad, como parte de una interpretación escénica de calidad.
6. Promoción del entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y la concentración.
7. Interpretación en público del trabajo grupal dirigido por un coreógrafo/a profesional a través de piezas o variaciones coreográficas pertenecientes al proyecto Danzavanza.
8. Fomento del respeto, la responsabilidad individual y la ética en el trabajo dancístico, promoviendo la cooperación y sincronización en los procesos coreográficos.
9. Actividades que desarrollan las capacidades expresivas y creativas.



10. Improvisación sobre pautas dadas por profesor/a ó coreógrafo/a del proyecto Danzavanza adaptándose a las necesidades escénicas.

3. TEMPORALIZACIÓN: ACTIVIDADES:

PRIMER TRIMESTRE	• HISTORIA
SEGUNDO TRIMESTRE	• Trabajo de la presencia escénica y capacidad de comunicación y expresión. • Integración y estudio del contexto histórico y estilístico adquiridos en las coreografías aprendidas, con el fin de conseguir una interpretación artística de calidad. • Desarrollo de la técnica como instrumento para demostrar la sensibilidad estética, la sensibilidad musical y la creatividad, como parte de una interpretación escénica de calidad. • Promoción del entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y la concentración. • Interpretación en público del trabajo grupal dirigido por un coreógrafo/a profesional a través de piezas o variaciones coreográficas pertenecientes al proyecto Danzavanza. • Fomento del respeto, la responsabilidad individual y la ética en el trabajo dancístico, promoviendo la cooperación y sincronización en los procesos coreográficos.
TERCER TRIMESTRE	• Trabajo de la presencia escénica y capacidad de comunicación y expresión. • Integración y estudio del contexto histórico y estilístico adquiridos en las coreografías aprendidas, con el fin de conseguir una interpretación artística de calidad. • Desarrollo de la técnica como instrumento para demostrar la sensibilidad estética, la sensibilidad musical y la creatividad, como parte de una interpretación escénica de calidad. • Promoción del entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y la concentración. • Interpretación en público del trabajo grupal dirigido por un coreógrafo/a profesional a través de piezas o variaciones coreográficas pertenecientes al proyecto Danzavanza. • Fomento del respeto, la responsabilidad individual y la ética en el trabajo dancístico, promoviendo la cooperación y sincronización en los procesos coreográficos.

4. EVALUACIÓN.

El profesor efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, partir del nivel real del alumnado. Una vez conocido este nivel de partida, podrá llevar a cabo el desarrollo de la programación didáctica, adaptándola a



la realidad del grupo-clase. La evaluación será continua, integradora e individualizada, teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

Se aplicará el proceso de evaluación continua, siempre y cuando, se asista al 70% de las clases lectivas, de cada trimestre. En caso de pérdida de la misma, el alumno/a tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, promoción y calificación.

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CR.EV. 1: Interpretación artística y estilística en público

- Valorar la capacidad del alumno para interpretar obras o piezas coreográficas inmersas en el Proyecto Danzavanza, adaptándose a diferentes formas expresivas y estilos de danza clásica.

Indicadores de evaluación:

- Precisión técnica en los movimientos y desplazamientos.
- Capacidad de expresar el estilo propio de la obra seleccionada.
- Adecuación a las demandas del coreógrafo/a en términos interpretativos y técnicos.

CR. EV. 2: Contextualización histórica y cultural de la obra

- Evaluar el conocimiento del contexto histórico y cultural de la obra trabajada y su aplicación a la interpretación artística.

Indicadores de evaluación:

- Integración consciente de los elementos estilísticos, espaciales y musicales en la coreografía.
- Claridad en la intención interpretativa basada en la época y estilo de la obra.

CR.EV. 3: Sensibilidad estética y musical

- Comprobar el uso de la técnica como instrumento para desarrollar la sensibilidad estética y musical durante la interpretación.

Indicadores de evaluación:

- Precisión en la musicalidad y adaptación al ritmo.
- Expresión emocional alineada con la música y el contexto de la obra.

CR.EV. 4: Dominio técnico de elementos escénicos

- Valorar la habilidad para utilizar de manera técnica y creativa los elementos escénicos como forma (lenguaje corporal), tiempo y espacio dentro del lenguaje de la danza clásica.

Indicadores de evaluación:

- Control y uso consciente del espacio escénico en las dinámicas grupales e individuales.
- Dominio y control de la técnica de danza que potencie la creatividad y calidad de la pieza trabajada.

CR. EV. 5: Capacidad de resolución de problemas en escenificación



- Medir la habilidad del alumno para identificar y resolver conflictos que puedan surgir durante los procesos de puesta en escena.

Indicadores de evaluación:

- Iniciativa y eficacia en la gestión de imprevistos en los ensayos y funciones.
- Colaboración y ajuste al trabajo grupal para superar obstáculos escénicos.

CR.EV 6: Actitud personal y trabajo en equipo

- Evaluar la actitud del alumno como miembro del elenco en el desarrollo del Proyecto Danzavanza.

Indicadores de evaluación:

- Grado de responsabilidad y compromiso con el trabajo colectivo.
- Nivel de escucha activa, cooperación y gestión de roles en los ensayos y presentaciones.

CR.EV. 7: Presencia escénica y capacidad de comunicación

- Valorar la capacidad del alumno para transmitir emociones y mantener una presencia escénica adecuada durante la interpretación.

Indicadores de evaluación:

- Claridad en la comunicación de intenciones emocionales al público.
- Expresión corporal coherente con el personaje y la coreografía.

CR. EV. 8: Improvisación escénica

- Comprobar la capacidad del alumno para improvisar según las pautas dadas por el coreógrafo/a o profesor/a, adaptándose a las necesidades escénicas.

Indicadores de evaluación:

- Fluidez y creatividad en la resolución de dinámicas improvisadas.
- Adaptación a los cambios en tiempo, espacio o interacción con otros bailarines.

CR.EV. 9:Conciencia musical en interpretación individual y grupal

- Evaluar la integración de la conciencia musical en la interpretación, tanto individual como grupal.

Indicadores de evaluación:

- Sincronización con la música y otros bailarines.
- Sensibilidad al tempo, dinámica y matices musicales en la interpretación.

CR.EV. 10: Memoria coreográfica:

- Valorar el entrenamiento y la consolidación de la memoria coreográfica en la ejecución de la pieza

Indicadores de evaluación:

- Precisión y continuidad en la ejecución de secuencias coreográficas.
- Capacidad para recordar y reproducir detalles estilísticos y espaciales.

4.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El/la profesor/a utilizará las siguientes herramientas durante el curso para guiarse en el



proceso de evaluación continua del alumnado:

- Ficha de observación y seguimiento del alumnado.
- Grabación en vídeo de actividades de evaluación y ejercicios diarios de clase.
- Prueba práctica y/o teórica si se ve necesario.
- Coevaluación.
- Realización de la propuesta coreográfica ante el público que realice el Departamento.

4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Criterios de Evaluación	4º EP (%)	5º EP (%)	6º EP (%)
1. Interpretación artística y estilística en público	20%	25%	25%
2. Contextualización histórica y cultural	10%	10%	10%
3. Sensibilidad estética y musical	10%	10%	14%
4. Dominio técnico de elementos escénicos	10%	10%	10%
5. Resolución de problemas en escenificación	5%	10%	10%
6. Actitud personal y trabajo en equipo	15%	10%	5%
7. Presencia escénica y capacidad comunicativa	10%	12%	15%
8. Improvisación escénica	5%	5%	5%
9. Conciencia musical individual y grupal	10%	5%	5%
10. Memoria coreográfica	5%	3%	1%

4.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

1. La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción del alumnado al curso siguiente.
2. La no superación de ésta asignatura: **Danza Clásica** impedirá en todos los casos la promoción al curso siguiente.

5. METODOLOGÍA.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesorado ha de ser guía, aconsejar a la vez que dar soluciones concretas a problemas y dificultades. Debe dar opciones y no imponer criterios, así como estimular, ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumnado ante el hecho artístico.

El alumnado es protagonista principal en la construcción de su personalidad artística.

En lo que a técnica se refiere, es necesario concebirla en un sentido profundo, como parte fundamental del todo artístico, considerarla como un medio y no un fin.

En la práctica diaria tendremos en cuenta que las repeticiones no construyen conocimiento, por eso es necesaria una actividad intelectual, la cual se pueda desarrollar



mediante la indagación y el descubrimiento por fases, ya que todo lo aprendido por uno mismo se fija con más solidez.

5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

- a) Hay que facilitar a los/as alumnos/as los objetivos de la tarea, de forma comprensiva y de acuerdo con su edad.
- b) Hay que activar la motivación del aprendizaje, por lo que los medios didácticos han de ser variados y atractivos para lograr las intenciones educativas.
- c) Hay que estructurar el proceso de aprendizaje de forma adecuada desde el punto de vista didáctico y metodológico.
- d) Debe existir la posibilidad de que todo el alumnado experimenten éxitos de aprendizaje.
- e) Es importante el trabajo de interdisciplinariedad que se llevará a cabo según la perspectiva del Centro, del profesorado y de las necesidades del alumnado. El trabajo solidario del Equipo Educativo es fundamental para diseñar una acción coordinada que permita un aprendizaje constructivo-significativo.
- f) Se deben planificar las clases observando las capacidades del alumnado y con una secuenciación clara de los objetivos y contenidos que realizaremos en cada sesión o en un conjunto de ellas.
- g) Adecuaremos los ejercicios en función de su duración y dificultad.
- h) Se llevará a cabo una evaluación continua con objeto de suscitar la necesaria tensión y esfuerzo físico y mental continuado a lo largo del curso.
- i) El reconocimiento de los resultados por parte del alumnado para corregir errores, mejorar y obtener más exactitud.
- j) Graduar las actividades de tal forma que, a partir de lo más fácil, el alumnado vaya obteniendo éxitos sucesivos.
- k) Distinguir entre trabajo individual y trabajo individualizado (adaptado a cada alumno/a y adaptado a él/ella).